



# DESPLAZAMIENTO DE FOCO Y SILENCIAMIENTO MEDIÁTICO EN LOS ASESINATOS DE PERIODISTAS EN LA AMAZONÍA PERUANA

## FOCUS DISPLACEMENT AND MEDIA SILENCING IN THE MURDERS OF JOURNALISTS IN THE PERUVIAN AMAZON

**Thaís Armengol Artés**

Universitat Ramon Llull  
[thaisaa@blanquerna.url.edu](mailto:thaisaa@blanquerna.url.edu)

 <https://orcid.org/0009-0001-9318-3824>

*Envío: 11 de febrero de 2026    Aceptación: 3 de junio 2026    Publicación: 31 de julio 2026*

### Resumen

En el contexto posterior a la fase más crítica de la pandemia de COVID-19, la Amazonía peruana ha experimentado una intensificación notable de la violencia asociada a economías ilegales —tala indiscriminada de bosques, minería aurífera ilegal y narcotráfico—, enmarcada en débil presencia estatal e impunidad estructural. El año 2025 configuró un punto de inflexión para el periodismo peruano: tras casi una década sin homicidios de comunicadores, se registraron cuatro asesinatos, dos en regiones amazónicas (Loreto y Ucayali).



Esta investigación examina los casos de Raúl Celis López y Mitzar Castillejos Tenazoa desde la teoría del encuadre mediático (framing), comparando cualitativamente la cobertura nacional con la de medios amazónicos regionales. Identifica desplazamiento inicial hacia marcos de inseguridad ciudadana y crónica policial que omitieron sistemáticamente el móvil profesional y los conflictos territoriales asociados.

En contraste, los medios locales amazónicos sostuvieron narrativa más persistente y contextualizada, incorporando memoria colectiva, protesta social y presión institucional que resaltaron la dimensión investigativa y socioambiental de las víctimas. Los resultados confirman dinámicas de silenciamiento simbólico contrarrestadas por persistencia territorial.

**Palabras clave:** asesinato de periodistas; Amazonía peruana; encuadre mediático; silenciamiento simbólico; economías ilícitas; periodismo ambiental; impunidad.

## **Abstract**

In the aftermath of the most critical phase of the COVID-19 pandemic, the Peruvian Amazon has experienced a marked intensification of violence associated with illegal economies—indiscriminate forest logging, illegal gold mining, and drug trafficking—framed within weak state presence and structural impunity. The year 2025 marked a turning point for Peruvian journalism: after nearly a decade without communicator homicides, four murders were recorded, two in Amazonian regions (Loreto and Ucayali).

This research examines the cases of Raúl Celis López and Mitzar Castillejos Tenazoa through media framing theory, qualitatively comparing national coverage with that of regional Amazonian media outlets. It identifies an initial displacement toward urban insecurity and police chronicle frames that systematically omitted the professional motive and associated territorial conflicts.

In contrast, local Amazonian media sustained a more persistent and contextualized narrative, incorporating collective memory, social protest, and institutional pressure that highlighted the investigative and socio-environmental dimensions of the victims. The results confirm dynamics of symbolic silencing countered by territorial persistence.

**Keywords:** journalist killings; Peruvian Amazon; media framing; symbolic silencing; illicit economies; environmental journalism; impunity.

## 1. Introducción

En el período posterior a la fase más crítica de la pandemia de COVID-19, la Amazonía peruana experimentó una intensificación de conflictos vinculados a economías ilegales —tala de bosques, minería aurífera y narcotráfico—, así como disputas territoriales asociadas al control de recursos naturales y redes de poder local. En este escenario, periodistas regionales que investigan corrupción, crimen organizado y daños ambientales han desempeñado un rol clave en la visibilización de dinámicas ilícitas, pero también han enfrentado un incremento sostenido de amenazas en territorios caracterizados por débil presencia estatal e impunidad estructural (Índice Chapultepec, 2024).

Sin embargo, el año 2025 constituye un punto de inflexión específico en la violencia contra la prensa en el Perú. Tras un período en el que los homicidios de comunicadores se presentaban como hechos aislados, cuatro periodistas fueron asesinados en el país, dos de ellos en regiones amazónicas como Loreto y Ucayali. Reporteros Sin Fronteras advirtió que 2025 fue el año más mortífero para la prensa peruana en la historia reciente (RSF, 2026), mientras que la Asociación Nacional de Periodistas del Perú identificó un patrón común: las víctimas eran periodistas regionales dedicados a exponer irregularidades locales, delitos ambientales y abusos de poder en contextos de corrupción e inseguridad persistente (Asociación Nacional de Periodistas del Perú, 2026). Sánchez-Moreno (2008) documenta cómo esta impunidad estructural convierte a los periodistas regionales en objetivos prioritarios de economías ilícitas y redes locales de poder, generando un clima de autocensura que limita la vigilancia territorial.

La magnitud del asedio se refleja en un recrudecimiento estadístico alarmante: los ataques contra la prensa pasaron de 392 incidentes registrados en 2024 a un total de 458 durante el ciclo de 2025, lo que representa un incremento aproximado del 16,8% en la agresividad contra los medios en solo doce meses (Asociación Nacional de Periodistas del Perú, 2026). Este panorama de riesgo extremo en el territorio peruano se inserta en un contexto amazónico más amplio, marcado por la expansión de redes criminales transnacionales y la disputa violenta por el control de recursos; en ese marco, los asesinatos de periodistas en 2025 confirman la consolidación de zonas de alta impunidad donde el periodismo regional se convierte en objetivo directo (Asociación Nacional de Periodistas del Perú, 2026; UNESCO, 2024).

La violencia contra la prensa amazónica (entendida aquí como el conjunto de medios radiales, digitales e impresos cuya propiedad, redacción y agenda informativa están ancladas en los departamentos amazónicos del Perú, como Loreto y Ucayali, a diferencia de la prensa nacional generalista con sede en Lima) no se limita al asesinato (MAAP, 2024). En años previos, periodistas que investigaban minería ilegal y economías extractivas enfrentaron amenazas directas, hostigamiento judicial y campañas de estigmatización, configurando un clima de riesgo acumulado para quienes cubren conflictos socioambientales en la selva peruana. Estos antecedentes permiten situar los asesinatos de Raúl Celis López (Loreto, mayo de 2025) y Mitzar “Bato” Castillejos Tenazoa (Ucayali, diciembre de 2025) dentro de una trayectoria de creciente vulnerabilidad para el periodismo regional que documenta disputas territoriales y economías ilícitas.

El presente artículo se centra analíticamente en estos dos casos ocurridos en 2025 como momento crítico, sin perder de vista el contexto estructural postpandemia en el que se inscriben. Más allá de la violencia física que acabó con sus vidas, interesa examinar cómo estos crímenes fueron narrados por medios nacionales y regionales, y de qué manera los encuadres iniciales y posteriores configuraron el sentido público de cada asesinato.

El modo en que se encuadra mediáticamente la muerte de un periodista no es neutro. La cobertura puede privilegiar la dimensión policial —sicariato, escena del crimen, crisis de seguridad— o puede situar el hecho dentro de una problemática estructural vinculada a la libertad de expresión, la denuncia ambiental y el control territorial. Este artículo sostiene que, cuando el periodista asesinado estaba vinculado a la exposición de economías ilícitas en la Amazonía, el énfasis inicial en la narrativa policial puede producir un desplazamiento de foco que atenúa temporalmente la conexión entre el crimen y el conflicto socioambiental investigado (Arellano-Yanguas, 2011; Global Witness, 2025).

El objetivo es analizar comparativamente la cobertura de prensa nacional y medios amazónicos en torno a los asesinatos de 2025, identificando la evolución de los encuadres informativos y evaluando si la dimensión profesional y territorial fue visibilizada desde el inicio o emergió posteriormente a partir de la intervención de actores gremiales e institucionales. A partir de un análisis cualitativo de contenidos periodísticos y comunicados públicos, se explora la hipótesis de que el desplazamiento hacia una narrativa general de criminalidad puede operar como forma de silenciamiento simbólico, al

reducir la dimensión política del asesinato en territorios de alta conflictividad socioambiental.

## **2. Marco teórico**

### **2.1. Encuadre mediático y construcción del sentido público**

La teoría del encuadre (framing) postula que los medios no solo informan hechos, sino que influyen en su interpretación pública al seleccionar y enfatizar ciertos elementos de la realidad (Entman, 1993). Entman sostiene que encuadrar implica destacar aspectos clave de un problema, asignarles causa y contexto, y sugerir posibles soluciones. De este modo, la prensa no se limita a describir qué pasó, sino a construir por qué sucede y qué significa. Goffman (1974) había señalado que los marcos interpretativos actúan como esquemas mentales que permiten a las personas identificar “qué está pasando aquí” (p.8); en el periodismo esto significa que un homicidio puede presentarse como un simple acto criminal o, alternativamente, como un ataque contra la libertad de expresión, según el marco elegido.

La fase inicial de la cobertura es crítica. McCombs y Shaw mostraron que los medios definen los temas sobre los que el público piensa (agenda-setting), pero también la importancia relativa de esos temas y sus atributos (McCombs & Shaw, 1972). Investigaciones recientes han ampliado este planteamiento señalando que el encuadre no es estático, sino dinámico y susceptible de reconfiguración a partir de presiones institucionales, sociales o políticas (Van Gorp, 2007). En contextos de crisis o violencia, los marcos iniciales tienden a privilegiar explicaciones simplificadas y episódicas, lo que puede influir de manera duradera en la comprensión pública del fenómeno.

Por ejemplo, al resaltar primero la violencia del método (sicariato) y estadísticas generales de homicidios, los medios nacionales establecen una agenda de inseguridad ciudadana, relegando inicialmente al segundo plano las investigaciones ambientales o anticorrupción realizadas por las víctimas. Así, el encuadre inicial privilegia la “crónica roja” y el operativo policial, condicionando la interpretación posterior a esa narrativa primaria.

En contextos latinoamericanos marcados por alta conflictividad territorial, esta elección de encuadre no es neutra. Estudios recientes sobre cobertura mediática en escenarios de violencia han mostrado que la priorización de explicaciones criminales generales puede diluir la dimensión

estructural de los conflictos (Tejedor et al., 2022). Al poner el énfasis en el hecho puntual en lugar de en sus motivaciones estructurales, se oculta temporalmente la vinculación con redes de corrupción y economías ilícitas locales. Este desplazamiento de foco —priorizar la violencia global antes que la causa específica— limita la visibilidad de las estructuras de poder involucradas en el asesinato.

## **2.2. Silenciamiento simbólico y despolitización**

La violencia contra periodistas no termina con el acto físico: puede prolongarse en la manera de narrarla. Bourdieu introdujo el concepto de violencia simbólica para describir cómo las relaciones de poder se reproducen mediante la imposición de significados y categorías que naturalizan la dominación (Bourdieu et al., 2003). En el ámbito mediático, la despolitización de un asesinato puede constituir una forma indirecta de silenciamiento simbólico.

Si el crimen se relata exclusivamente como parte de una ola criminal general, el vínculo entre la víctima y las estructuras que denunciaba queda atenuado. Esta dinámica no implica necesariamente una intención deliberada, sino que puede derivar de rutinas periodísticas centradas en la inmediatez y la cobertura policial estándar (Herman & Chomsky, 1988). Herman y Chomsky señalaron que los sistemas mediáticos tienden a filtrar la información a través de marcos que no cuestionan en profundidad estructuras de poder dominantes. Aunque el contexto peruano presenta especificidades propias, la idea de filtros estructurales resulta pertinente para analizar cómo ciertos conflictos vinculados a economías ilegales pueden quedar subordinados a narrativas generalistas.

La literatura reciente sobre violencia contra periodistas en América Latina subraya que el silenciamiento no siempre opera mediante censura directa, sino también mediante procesos de invisibilización discursiva. En el caso peruano, el Informe CIDH (Vaca Villarreal, 2023) ha advertido que la violencia contra periodistas regionales se inserta en un entorno caracterizado por debilidad institucional, impunidad judicial y desigualdad territorial en la protección estatal. A la vez, la UNESCO ha documentado que los asesinatos de periodistas vinculados a corrupción o crimen organizado presentan tasas persistentes de impunidad, lo que genera un efecto inhibitorio que trasciende el caso individual y afecta al ecosistema informativo en su conjunto (UNESCO, 2024).

En este artículo, el concepto de desplazamiento de foco se entiende como una modalidad de silenciamiento simbólico: el asesinato se reporta, pero la centralidad del móvil profesional y del conflicto territorial se atenúa en la construcción inicial del sentido público.

### **2.3. Periodismo ambiental y riesgo en territorios extractivos**

Diversos informes recientes coinciden en señalar que América Latina es una de las regiones más peligrosas para defensores ambientales y comunicadores que documentan actividades extractivas ilegales (Assis, 2024; Mongabay Latam, 2025). Estos documentos destacan particularmente la región amazónica como uno de los territorios con mayores índices de violencia vinculada a conflictos socioambientales, donde la intersección entre economías ilícitas y debilidad institucional genera un entorno particularmente hostil para quienes ejercen la vigilancia territorial a través del periodismo.

En este contexto, investigaciones académicas han demostrado que los periodistas locales dedicados a temas de crimen organizado, corrupción municipal o minería ilegal enfrentan niveles de vulnerabilidad significativamente superiores a sus colegas de grandes centros urbanos (Hughes & Márquez-Ramírez, 2018). Esta disparidad se explica porque en regiones periféricas convergen simultáneamente economías ilícitas, captura institucional y ausencia efectiva del Estado, creando condiciones estructurales que convierten al periodismo investigativo en amenaza directa para intereses económicos poderosos (Mongabay Latam, 2025; Global Witness, 2025).

El caso peruano resulta paradigmático de esta dinámica, pues la conflictividad socioambiental asociada a industrias extractivas ha sido ampliamente analizada como factor estructural generador de tensiones territoriales crónicas (Arellano-Yanguas, 2011). En la Amazonía peruana particularmente, donde se disputan recursos naturales de alto valor económico, los comunicadores locales que documentan estas dinámicas no solo asumen riesgos profesionales elevados, sino que cumplen una función esencial de contrapeso informativo en contextos caracterizados por escasa rendición de cuentas institucional.

Bajo estas condiciones, el asesinato de un periodista no solo constituye una violación a la libertad de expresión, sino que debilita la capacidad de las comunidades para acceder a información sobre la gestión y el control de su territorio.

## **2.4. Amazonía, periferia mediática y sostenibilidad de la cobertura**

La literatura sobre sistemas mediáticos latinoamericanos ha señalado históricamente la concentración de la agenda informativa en capitales y grandes centros urbanos (Waisbord, 2000). En el caso peruano, Nuñez Muñoz (2025) documenta específicamente cómo esta concentración mediática amenaza el pluralismo informativo, particularmente en regiones periféricas como la Amazonía, donde Lima monopoliza las narrativas nacionales y margina sistemáticamente las voces territoriales. Esta centralización persiste especialmente en coberturas relacionadas con regiones periféricas o amazónicas, que reciben atención intensa pero episódica. En el caso peruano, la concentración mediática y la desigualdad territorial en la producción informativa han sido ampliamente documentadas.

En los casos analizados, esta dinámica se reproduce: los medios nacionales otorgaron amplia cobertura inmediata a los asesinatos, pero la sostenibilidad del seguimiento disminuyó progresivamente en ausencia de avances judiciales visibles. En contraste, los medios regionales amazónicos mantuvieron una narrativa más persistente y territorializada, destacando la trayectoria de las víctimas y la dimensión comunitaria del impacto.

La comparación entre prensa nacional y local permite observar diferencias no solo de encuadre, sino también de temporalidad informativa (Sacín Gavancho, 2023). Mientras la prensa capitalina priorizó el impacto inicial bajo un marco de inseguridad, los medios amazónicos incorporaron de manera más sostenida elementos vinculados a memoria colectiva, protesta social y presión institucional. Esta diferencia en la duración y profundidad de la cobertura refuerza la hipótesis central del artículo: el silenciamiento simbólico inicial puede ser contrarrestado cuando actores locales, gremiales o internacionales reintroducen el móvil profesional y territorial en la agenda pública. Sin esa persistencia, el asesinato corre el riesgo de diluirse dentro de una narrativa general de criminalidad, perdiendo su dimensión política estructural (Van Gorp, 2007).

## **3. Metodología**

El presente estudio se basa en un análisis cualitativo comparado de contenido orientado a examinar los encuadres mediáticos utilizados en la cobertura de los asesinatos de periodistas ocurridos en la Amazonía peruana durante 2025, enmarcados en el contexto de creciente violencia contra la prensa registrado desde 2021. La investigación adopta un enfoque interpretativo

(Flyvbjerg, 2006; Krippendorff, 2019) cuyo objetivo es identificar configuraciones discursivas, desplazamientos semánticos y variaciones en los niveles de contextualización estructural que intervienen en la construcción pública del acontecimiento.

El diseño comparativo distingue entre medios nacionales con sede en Lima y medios regionales amazónicos vinculados territorialmente a los casos analizados. Esta diferenciación permite examinar divergencias en la jerarquización temática, construcción de causalidad y sostenibilidad de la cobertura a lo largo del tiempo. También se incluyen los comunicados de organizaciones de defensa de la libertad de expresión como parte del entorno discursivo que puede incidir en la redefinición del encuadre inicial y en la estabilización de determinadas interpretaciones.

Aunque en 2025 se registraron cuatro asesinatos de periodistas en el país, el corpus se delimita estrictamente a Raúl Celis López (Loreto, mayo 2025) y Mitzar "Bato" Castillejos Tenazoa (Ucayali, diciembre 2025), por su localización en territorios amazónicos caracterizados por conflictividad socioambiental, economías ilícitas y debilidad institucional. El corpus está compuesto por piezas informativas de medios digitales y escritos nacionales y regionales, seleccionadas dentro del ciclo noticioso inmediato y su desarrollo posterior, priorizando aquellas publicadas durante el periodo de mayor intensidad informativa según su relevancia en la agenda y capacidad para fijar el encuadre inicial, siguiendo un criterio de representatividad cualitativa del proceso interpretativo, no de exhaustividad cuantitativa.

La delimitación temporal del análisis se estructura en tres momentos diferenciados: las primeras setenta y dos horas posteriores al atentado o asesinato que corresponden a la cobertura inmediata y encuadre episódico, la primera semana que marca la consolidación narrativa y posible ampliación contextual, y el primer mes que evalúa la sostenibilidad o reconfiguración del marco interpretativo. En el caso particular de Mitzar Castillejos, cuya muerte ocurrió catorce días después del ataque inicial, se analiza el conjunto del ciclo noticioso desde el atentado hasta su fallecimiento como una misma secuencia interpretativa continua.

El análisis textual se centró sistemáticamente en el examen del titular como espacio de jerarquización semántica primaria, la entradilla como instalación del marco interpretativo inicial, y el desarrollo contextual como ámbito de ampliación o limitación explicativa. Se operacionalizaron como indicadores analíticos específicos la posición relativa del móvil profesional

dentro de la estructura textual, la presencia o ausencia de referencias explícitas a denuncias periodísticas previas o conflictos territoriales específicos, el uso diferencial de categorías interpretativas entre inseguridad ciudadana general y ataque a la libertad de expresión, y el grado de contextualización estructural del crimen dentro de patrones más amplios de violencia contra periodistas o disputa territorial en la Amazonía.

El examen no pretende atribuir intencionalidad editorial deliberada a los medios analizados, sino examinar cómo la organización discursiva sistemática del relato periodístico puede generar efectos observables de desplazamiento del foco interpretativo o estabilización de marcos narrativos específicos a lo largo del ciclo noticioso completo.

#### **4. Alcances, criterios de validación y limitaciones del diseño**

Conviene explicitar los alcances y límites de este diseño. El corpus se restringe a dos de los cuatro asesinatos registrados en 2025. Esta delimitación responde a una selección instrumental de casos: Celis y Castillejos ocurrieron en territorios amazónicos marcados por conflictividad socioambiental, economías ilícitas y debilidad institucional, condiciones que los hacen idóneos para examinar la hipótesis del desplazamiento de foco en contextos extractivos. La fuerza del estudio de casos reside en la generalización analítica antes que en la estadística (Flyvbjerg, 2006). Los hallazgos deben leerse, por tanto, como una radiografía en profundidad de dos acontecimientos críticos y de los mecanismos discursivos que operan en ellos, y no como un diagnóstico definitivo de toda la cobertura de la violencia contra la prensa en la Amazonía. Los dos casos restantes ocurrieron fuera de la región amazónica y escapan al criterio territorial que define el objeto de estudio. Su análisis futuro permitiría comprobar si los encuadres identificados son propios del contexto amazónico o atraviesan la violencia contra la prensa en todo el país.

El análisis cualitativo comporta un riesgo de sesgo interpretativo. Para mitigarlo se adoptaron salvaguardas de validación reconocidas en la literatura metodológica (Krippendorff, 2019). La codificación se realizó en ciclos sucesivos, con revisión de la estabilidad de las categorías, y las decisiones analíticas quedaron documentadas en una pista de auditoría que permite rastrear cada inferencia hasta las piezas textuales que la sustentan. Se aplicó, además, una triangulación de fuentes: las piezas periodísticas se contrastaron con los comunicados de organizaciones gremiales e internacionales, que funcionan como entorno discursivo independiente. Las categorías interpretativas se

tradujeron en indicadores observables (posición del móvil profesional en la estructura textual, presencia de referencias a denuncias previas, léxico empleado) para reducir el margen de discrecionalidad del analista.

La comparación entre prensa nacional y medios regionales se construyó con tres criterios de selección. El primero, el alcance y la relevancia en la fijación de la agenda: medios nacionales de referencia con sede en Lima frente a medios regionales con audiencia consolidada en Loreto y Ucayali. El segundo, la disponibilidad y trazabilidad digital de las piezas durante el ciclo noticioso analizado. El tercero, el anclaje territorial verificable de los medios regionales en las zonas de los hechos. Ambas categorías presentan heterogeneidad interna. Hay diferencias entre los medios amazónicos de Iquitos y los de Ucayali, y existen medios nacionales con corresponsalías locales cuya cobertura puede aproximarse a la regional. La dicotomía nacional/regional se emplea, por ello, como herramienta analítica de contraste y no como frontera empírica rígida, y los hallazgos se formulan como tendencias dominantes en cada conjunto, no como atributos homogéneos de todos sus integrantes.

Dos limitaciones adicionales deben asumirse de manera explícita. La primera afecta al objeto: el estudio analiza el producto informativo publicado (titulares, entradillas, desarrollo contextual) y no las condiciones de producción de la noticia. No se entrevistó a los periodistas ni a los editores responsables de las piezas. El diseño permite describir los efectos discursivos del encuadre, pero no establecer sus causas en la sala de redacción, sean estas el miedo, la falta de información, las presiones políticas o la escasez de recursos. Esa dimensión se propone como línea de investigación complementaria. La segunda afecta al tiempo: la delimitación en tres momentos (setenta y dos horas, primera semana, primer mes) se justifica por el interés en la fijación y reconfiguración del encuadre inicial, pero no agota el ciclo de vida informativo del caso. En contextos de alta impunidad la cobertura puede extinguirse antes del mes o reactivarse años después, al compás de los hitos judiciales. El seguimiento de larga duración de ambos casos queda fuera del alcance de este estudio y constituye su extensión natural.

## **5. Consideraciones éticas**

La investigación se desarrolló conforme a los principios éticos de la investigación en comunicación. El corpus está compuesto en su totalidad por documentos de acceso público, piezas periodísticas y comunicados institucionales, por lo que no se trabajó con sujetos humanos ni se recogieron

datos personales que requirieran consentimiento informado. La sensibilidad del objeto de estudio exigió, aun así, salvaguardas específicas. Se trató con respeto la memoria de las víctimas y de sus familias, evitando la reproducción de detalles gráficos innecesarios o potencialmente revictimizantes. Todas las fuentes empleadas se citaron de forma rigurosa y verificable. Se distinguió en todo momento entre los hechos verificados públicamente y las hipótesis interpretativas del análisis, sin atribuir responsabilidades penales, que corresponden en exclusiva a la investigación judicial. Quien firma este trabajo declara no tener conflictos de interés en relación con los casos analizados.

## **6. Resultados**

### **6.1. Desplazamiento inicial hacia la crónica policial**

La revisión de las primeras setenta y dos horas posteriores a los asesinatos de Raúl Celis López y Mitzar Castillejos Tenazoa revela una predominancia clara del encuadre policial en la cobertura tanto nacional como regional. En este primer momento, los titulares y las entradillas privilegiaron la descripción del hecho violento en términos de sicariato, ataque armado o crimen a balazos, enfatizando la mecánica del asesinato, el número de disparos, la modalidad de ejecución y la respuesta inmediata de las fuerzas de seguridad. En el caso de Celis, por ejemplo, piezas de alcance nacional lo presentaron de entrada como un hecho de sicariato en la “capital de la Amazonía”, subrayando el ataque y el contexto general de violencia, con la condición de periodista como atributo relevante pero no necesariamente explicativo del móvil en esa fase inicial.

En el caso de Raúl Celis, los titulares nacionales destacaron que había sido asesinado por sicarios cuando se dirigía a su programa radial, situando el hecho dentro de una narrativa más amplia de inseguridad e impacto criminal. En esa ventana temprana, la dimensión profesional del periodista apareció con frecuencia como dato secundario (“locutor”, “conductor radial”, “periodista”), mientras el peso del relato se concentró en la ejecución, la escena y las primeras reacciones. Ese patrón es visible cuando la noticia se formula como un episodio de violencia grave en Loreto —con énfasis en la modalidad del ataque— antes de que el texto incorpore, con más claridad, el tipo de fiscalización que Celis realizaba en el entorno local.

De manera similar, en el caso de Mitzar Castillejos, la cobertura inicial se centró en el atentado armado y en el dispositivo narrativo típico del hecho

policial: agresores en motocicleta, impactos de bala, traslado de urgencia, estado crítico y falta de certezas sobre el móvil. En notas tempranas se describió el ataque como un suceso violento ocurrido en Aguaytía, y la hipótesis del móvil profesional tendió a quedar desplazada o diferida, incluso cuando se trataba explícitamente de un periodista.

Un elemento recurrente en ambos casos fue el uso de fórmulas neutralizadoras (“móvil aún no determinado”, “las autoridades investigan”), lo que, si bien responde a rutinas de prudencia informativa, contribuyó temporalmente a desvincular el asesinato del trabajo periodístico. En el caso de Castillejos, además, esa neutralización se vio reforzada por un desplazamiento temático adicional: en la secuencia de días posteriores al atentado, parte del foco se reubicó en la crisis logística y sanitaria del traslado y la atención médica, de modo que el relato público osciló entre el ataque armado y la precariedad institucional, con menor centralidad del conflicto local que podía estar detrás de la agresión.

Incluso en medios regionales amazónicos, donde existe mayor proximidad al contexto, el encuadre inicial no siempre incorporó de forma explícita el vínculo con economías ilícitas o disputas territoriales concretas. En Loreto, sin embargo, la reacción local mostró tempranamente un giro hacia la atribución de responsabilidades y el clima de inseguridad estructural: la cobertura regional enfatizó protestas, exigencias y presión pública sobre mandos policiales, instalando la idea de abandono estatal como marco inmediato del crimen, aun cuando la causalidad ligada a las investigaciones del periodista pudiera aparecer con mayor fuerza en desarrollos posteriores. En Ucayali, el registro regional también tendió a encuadrar rápidamente el atentado como una alarma para el periodismo en la zona, manteniendo en la agenda el hecho y sus derivaciones a nivel local.

Este desplazamiento inicial hacia la crónica policial no implica necesariamente una intención deliberada de invisibilización; puede estar asociado a rutinas de inmediatez y lógica de breaking news. Sin embargo, el efecto analítico es consistente: durante las primeras horas, el asesinato queda narrado principalmente como expresión de violencia generalizada y no como consecuencia de un conflicto socioambiental o político específico. La consecuencia discursiva es que la dimensión estructural del crimen —la relación entre periodismo de fiscalización, denuncia de corrupción y dinámicas de poder territorial— queda temporalmente atenuada y el asesinato se integra simbólicamente en la categoría amplia de “inseguridad”, diluyendo

la identificación del periodista como actor que confrontaba intereses concretos. Este hallazgo confirma la hipótesis de desplazamiento de foco en la fase temprana de cobertura: la violencia física ocupa el centro del relato, mientras que el conflicto que la originó queda relegado a un segundo plano o diferido en el tiempo.

## **6.2. Reencuadre por presión institucional**

A diferencia del encuadre predominante en las primeras setenta y dos horas, el análisis correspondiente a la primera semana y al primer mes posteriores a los asesinatos evidencia un proceso gradual de reencuadre discursivo. Este desplazamiento no se produce de manera espontánea, sino que coincide temporalmente con la intervención pública de organizaciones gremiales y actores internacionales de defensa de la libertad de expresión, que operan como “anclajes” interpretativos capaces de reordenar la causalidad del hecho.

En el caso de Mitzar Castillejos, ese reencuadre es especialmente observable en la secuencia de comunicados y notas que elevan el caso desde “ataque armado” a “riesgo grave para la vida de un periodista” y exigencia de acciones estatales inmediatas, reforzando la lectura de ataque contra la prensa y no solo como episodio criminal. Tras su muerte, la cobertura nacional que lo ubica como el cuarto periodista asesinado en el año y cita confirmación gremial consolida el marco de violencia letal contra comunicadores como problema público, desplazando la narrativa desde la mecánica del atentado hacia la condición profesional y el patrón anual. De forma paralela, organismos internacionales como RSF incorporan explícitamente el lenguaje de “periodista asesinado” y “investigación de corrupción local”, reforzando el encuadre del móvil profesional como hipótesis prioritaria y reinsertando la dimensión de conflicto.

En el caso de Raúl Celis, el reencuadre se expresa cuando piezas de alcance amplio dejan de presentar el hecho solo como sicariato y lo ubican dentro de la violencia contra periodistas en la Amazonía, conectándolo con el clima de amenazas y con el rol fiscalizador del comunicador en su territorio. Este movimiento no depende únicamente de los medios, sino de la circulación de pronunciamientos y del trabajo de “corrección discursiva” que realizan actores con legitimidad pública, capaces de reintroducir la dimensión política del asesinato cuando tiende a diluirse en la narrativa de inseguridad general.

Este proceso de reencuadre muestra un cambio semántico significativo. Mientras que en la fase inicial predominan términos asociados a la violencia física (“sicarios”, “ataque armado”, “balazos”), en la etapa posterior se vuelven más frecuentes expresiones normativas (“libertad de expresión”, “periodista asesinado”, “violencia contra la prensa”), lo que reconfigura el problema: el asesinato deja de interpretarse únicamente como delito grave y comienza a comprenderse como síntoma de un conflicto estructural. No obstante, el reencuadre no es uniforme ni inmediato: en determinados textos, la mención del móvil profesional permanece en el cuerpo y no en el titular, evidenciando la coexistencia de marcos —policial y de libertad de prensa— y, con ello, tensiones internas entre la lógica del impacto y la exigencia de contextualización.

En términos analíticos, el reencuadre por presión institucional confirma que los marcos interpretativos no son estáticos. Pueden modificarse cuando intervienen actores que aportan una lectura legítima, estabilizan hipótesis de causalidad (móvil profesional) y obligan a reordenar el sentido público del acontecimiento. El hallazgo refuerza la hipótesis central del estudio: el desplazamiento de foco inicial puede revertirse, pero no necesariamente de manera automática; requiere la activación de marcos alternativos que restituyan la conexión entre el asesinato, la función social del periodismo y las estructuras de poder local.

## **7. Diferencias estructurales entre prensa nacional y medios amazónicos**

El análisis comparado revela diferencias estructurales claras entre la cobertura producida por medios nacionales con sede en Lima y aquella elaborada por medios regionales amazónicos. En los medios nacionales, ambos casos generan un impacto inmediato: alta visibilidad inicial, rápida circulación y fuerte peso de declaraciones oficiales o balances de violencia. Sin embargo, la cobertura tiende a homogeneizar el hecho bajo marcos amplios (inseguridad, sicariato, crisis institucional) y a depender de hitos (confirmaciones, comunicados, fallecimiento, capturas) para sostener el interés. Esto se observa, por ejemplo, cuando la muerte de Castillejos se incorpora como cierre anual y dato de recuento nacional, reforzando el patrón de “balance” como forma de estabilizar sentido a posteriori.

En contraste, los medios regionales exhiben una proximidad territorial y emocional más marcada y, en ocasiones, un registro más orientado a consecuencias locales inmediatas: protestas, exigencias de renuncia, sensación de desprotección, alarma gremial y memoria comunitaria. En Loreto, la

cobertura regional enfatiza la presión social y la atribución de responsabilidades institucionales como parte del relato, no solo como reacción. En Ucayali, portales regionales sostienen la alarma local en torno al atentado y sus implicaciones para el periodismo en la zona, aun cuando el caso no conserve la misma centralidad sostenida en la agenda nacional.

Esta diferencia sugiere que la periferia mediática no implica menor compromiso, sino una lógica distinta de producción de sentido. Mientras la prensa nacional opera con rotación temática acelerada y necesidad de “novedad” para sostener agenda, la prensa regional queda directamente interpelada por el acontecimiento y por sus efectos en el entorno inmediato. En consecuencia, incluso cuando el análisis estructural no esté plenamente desarrollado desde el primer titular, la persistencia local y la inscripción comunitaria del crimen tienden a evitar que el asesinato se normalice con la misma rapidez como un episodio más de violencia generalizada.

## **8. Invisibilización del vínculo Amazonía-crimen**

El análisis permite observar que el reencuadre hacia la categoría de “ataque contra la prensa” no siempre implica una integración completa del conflicto territorial y socioambiental en la narrativa mediática. Aunque en una segunda fase los medios incorporan la dimensión profesional, la conexión estructural entre el crimen y las economías ilícitas que operan en la Amazonía no siempre ocupa un lugar central, y con frecuencia aparece de modo progresivo o generalizado (“denuncias”, “corrupción”, “irregularidades”) en lugar de describirse como disputa material concreta.

En ambos casos, esta generalización semántica reduce precisión causal y atenúa la dimensión territorial. La Amazonía no constituye únicamente un escenario geográfico, sino también un espacio atravesado por disputas por control de recursos y por redes de poder local que articulan intereses económicos, políticos y criminales. Cuando el asesinato de un periodista que fiscaliza estas dinámicas no se conecta de forma explícita con esas estructuras, el crimen pierde su condición de mecanismo funcional dentro de un modelo de protección de intereses ilegales. El efecto es doble: debilita la comprensión pública del asesinato como disputa por control territorial y contribuye a normalizar la violencia contra periodistas como “inseguridad estructural” en abstracto.

En este sentido, el silenciamiento no se limita a la eliminación física del periodista: se proyecta en la esfera discursiva. La omisión o atenuación del vínculo Amazonía–crimen funciona como desactivación política del acontecimiento. El relato conserva la gravedad del hecho, pero reduce su capacidad de interpelar estructuras de poder concretas. Este hallazgo refuerza la hipótesis central del estudio: cuando el encuadre inicial y posterior no consolidan la dimensión territorial del conflicto, se produce una forma de silenciamiento simbólico; el crimen permanece visible, pero su relación con economías ilegales y con el modelo extractivo que el periodista denunciaba queda parcialmente desdibujada, con implicaciones directas para la memoria pública y para la comprensión estructural de la violencia.

Las tablas 1 y 2 sistematizan los hallazgos del análisis. La tabla 1 sintetiza la evolución del encuadre mediático a lo largo de las tres fases del ciclo noticioso en los casos de Raúl Celis y Mitzar Castillejos; la tabla 2 resume las diferencias estructurales identificadas entre la prensa nacional y los medios amazónicos.

**Tabla 1.** Evolución del encuadre mediático por fases del ciclo noticioso (casos Celis y Castillejos, 2025)

| Fase              | Encuadre dominante                                                                                                                               | Tratamiento del móvil profesional                                                                                                         | Vínculo Amazonía–crimen                                                                                                   |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primeras 72 horas | Crónica policial y sicariato: énfasis en la mecánica del ataque, la escena del crimen y la respuesta de las fuerzas de seguridad                 | Secundario o diferido: la condición de periodista figura como atributo descriptivo; fórmulas neutralizadoras (“móvil aún no determinado”) | Ausente o implícito: el hecho se integra en la categoría general de “inseguridad”                                         |
| Primera semana    | Reencuadre por presión institucional: comunicados de la ANP, RSF y otros actores elevan el caso a “ataque contra la prensa”                      | Reintroducido como hipótesis prioritaria; léxico normativo (“libertad de expresión”, “periodista asesinado”)                              | Emergente, pero con frecuencia generalizado (“denuncias”, “corrupción”) y aún no central                                  |
| Primer mes        | Coexistencia de marcos policial y de libertad de prensa; en la prensa nacional, dependencia de hitos (capturas, fallecimiento, balances anuales) | Consolidado en el cuerpo de las piezas, aunque no siempre en los titulares                                                                | Parcialmente desdibujado: la conexión con economías ilícitas y disputa territorial aparece de modo progresivo o abstracto |

*Nota.* Elaboración propia a partir del análisis del corpus.

**Tabla 2.** Diferencias estructurales entre prensa nacional y medios amazónicos

| Dimensión                       | Prensa nacional (Lima)                                                                                         | Medios amazónicos                                                                                         |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Encuadre inicial                | Inseguridad ciudadana, sicariato y crisis institucional; homogeneización del hecho bajo marcos amplios         | Crónica policial inicial con giro temprano hacia la atribución de responsabilidades y el abandono estatal |
| Sostenibilidad de la cobertura  | Alta visibilidad inmediata y rotación temática acelerada; el seguimiento decae en ausencia de hitos judiciales | Cobertura persistente y territorializada; el caso permanece en la agenda local                            |
| Fuentes y actores predominantes | Declaraciones oficiales, balances de violencia y comunicados gremiales como hitos informativos                 | Protesta social, exigencias a mandos policiales, alarma gremial y memoria comunitaria                     |
| Construcción del sentido        | El asesinato como dato del recuento nacional de violencia e inseguridad                                        | El asesinato como interrupción violenta de la vigilancia informativa del territorio                       |

*Nota.* Elaboración propia a partir del análisis del corpus.

## 9. Discusión

Los hallazgos permiten observar cómo el primer encuadre periodístico condiciona de manera estructural el sentido público del asesinato de un periodista en territorios amazónicos atravesados por economías ilícitas. El framing descrito por Entman (1993) no opera únicamente como selección de hechos, sino como arquitectura interpretativa: define qué se entiende como problema, orienta las hipótesis causales consideradas plausibles y delimita el horizonte de responsabilidad política. En los casos de Raúl Celis (Loreto) y Mitzar Castillejos (Ucayali), la cobertura inicial se organizó alrededor de categorías policiales —sicariato, escena del crimen, diligencias, “móvil no determinado”— mientras el vínculo entre asesinato y ejercicio profesional apareció con menor centralidad o se introdujo de manera diferida.

La jerarquización temprana confirma la fuerza del primer momento narrativo. La teoría de agenda-setting demostró que los medios no solo establecen los temas sobre los que el público piensa, sino también los atributos con los que esos temas son percibidos (McCombs & Shaw, 1972). Cuando el asesinato se inserta inicialmente en el repertorio de “ola de inseguridad” o

“violencia generalizada”, la causalidad tiende a diluirse en categorías abstractas —“delincuencia”, “ajuste de cuentas”— que fragmentan la relación entre denuncia específica y represalia. El crimen se vuelve intercambiable dentro de un ciclo de violencia más amplio, reduciendo su especificidad política.

La evidencia empírica muestra, sin embargo, que el encuadre no es inmutable. El reencuadre posterior impulsado por la ANP, RSF y otros actores institucionales reintrodujo la hipótesis laboral como eje interpretativo prioritario. Este movimiento confirma el carácter dinámico del framing señalado por Van Gorp (2007): los marcos compiten, se disputan y pueden reconfigurarse mediante presión pública y circulación de narrativas alternativas. En los casos analizados, los actores gremiales funcionaron como dispositivos de corrección discursiva, desplazando la lectura desde el “suceso policial” hacia el “ataque contra la libertad de expresión”.

No obstante, la conexión entre asesinato y economías ilícitas amazónicas —tala ilegal, corrupción municipal, redes extractivas— no alcanzó el mismo nivel de explicitud ni de estabilidad narrativa en todos los medios. La omisión del contenido investigado por las víctimas no constituye necesariamente censura directa, pero sí puede producir un efecto de neutralización discursiva. La noción de violencia simbólica (Bourdieu et al., 2003) permite interpretar este fenómeno como naturalización de una lectura despolitizada: la violencia se narra como hecho criminal autónomo, mientras las estructuras económicas y territoriales que podrían haberla motivado quedan atenuadas o desplazadas.

El riesgo no se agota en el plano físico. Estudios recientes sobre periodismo en contextos de violencia han mostrado que los comunicadores locales que investigan corrupción y crimen organizado enfrentan condiciones de vulnerabilidad diferenciadas respecto a periodistas de centros urbanos (Hughes & Márquez-Ramírez, 2018). Los resultados sugieren que esa vulnerabilidad se extiende al plano narrativo: además del peligro material, existe el riesgo de que la cadena causal entre denuncia y agresión se fracture en la cobertura mediática, debilitando la comprensión pública del mecanismo de intimidación. El silenciamiento no solo se ejerce mediante balas; también puede operar mediante reconfiguraciones interpretativas que reducen la visibilidad del conflicto territorial.

La comparación entre prensa nacional y medios amazónicos refuerza, además, las asimetrías centro-periferia descritas en la literatura latinoamericana (Waisbord, 2000). La prensa capitalina mostró alta capacidad de

amplificación inmediata, pero menor continuidad en ausencia de hitos judiciales. Los medios regionales, en cambio, mantuvieron seguimiento, memoria y presión local, articulando el asesinato con la trayectoria profesional y el impacto comunitario. Esta diferencia incide en la forma en que el crimen se integra en la memoria pública: no es equivalente un asesinato recordado como “otro caso de sicariato” que uno recordado como interrupción violenta de la vigilancia informativa en un territorio específico.

En conjunto, los hallazgos permiten proponer que el desplazamiento inicial hacia marcos generales de inseguridad puede operar como modalidad secundaria de silenciamiento simbólico en contextos extractivos amazónicos. No elimina la noticia ni anula la condena pública, pero reduce la capacidad del relato para señalar estructuras locales de poder —economías ilícitas, redes de complicidad, captura institucional— que configuran el riesgo para el periodismo regional. El asesinato actúa sobre el cuerpo del periodista; el encuadre inicial actúa sobre el significado social del asesinato. La disputa se despliega simultáneamente en el territorio y en el espacio narrativo donde se define qué ocurrió y por qué ocurrió.

Estos hallazgos abren, además, una discusión normativa sobre el papel del periodismo en la región. Describir la degradación ambiental y la violencia resulta insuficiente. El periodismo amazónico puede actuar como articulador de la realidad territorial y transitar del encuadre de “víctima” hacia el de “agente de cambio”. La perspectiva del periodismo constructivo y de soluciones (McIntyre & Gyldensted, 2017) ofrece herramientas concretas para ese tránsito: junto a la deforestación y las economías ilícitas, cabe visibilizar las iniciativas locales de protección del territorio, los conocimientos de los pueblos indígenas y las experiencias de bioeconomía que disputan el futuro de la región. Un relato orientado al empoderamiento comunitario, en lugar de la victimización, contribuiría a evitar la representación estigmatizante de los pueblos indígenas y de los periodistas que cubren temas indígenas y territoriales. Reforzaría también la función del periodismo como contrapeso democrático en la Amazonía.

Una limitación de este estudio, que es a la vez una agenda pendiente, es la ausencia de las voces de los propios pueblos indígenas amazónicos sobre la prensa que informa acerca de sus territorios. Investigaciones recientes sobre la cobertura de los asesinatos de Bruno Pereira y Dom Phillips en la Amazonía brasileña han mostrado que las fuentes indígenas tienden a quedar silenciadas incluso en coberturas de alto perfil internacional (Giordani

& Locatelli, 2025). Falta saber qué temas consideran prioritarios, cómo evalúan la representación de sus territorios y qué relación establecen con los comunicadores locales. Incorporar esa percepción permitiría contrastar los encuadres mediáticos con la experiencia de quienes habitan los territorios en disputa. Es una línea de investigación necesaria para una comprensión plural del ecosistema informativo amazónico.

## 10. Conclusiones

La reconstrucción del sentido público en torno a los asesinatos de Raúl Celis López y Mitzar Castillejos Tenazoa evidencia que el encuadre mediático inicial actúa como una extensión de la violencia física, operando bajo una lógica de silenciamiento simbólico. Al priorizar la mecánica del sicariato y la crónica policial durante las primeras 72 horas, los medios desplazaron la atención hacia una narrativa de inseguridad ciudadana genérica que despojó al crimen de su dimensión política y profesional. Esta jerarquización temprana despolitizó los atentados y fragmentó la conexión estructural entre el ejercicio del periodismo y la denuncia de las redes de poder que sostienen la tala ilegal, la minería y el narcotráfico en la Amazonía peruana.

El cumplimiento del objetivo comparativo de este estudio revela que el tránsito hacia un marco de defensa de la libertad de expresión dependió de la presión externa ejercida por organismos como la ANP, RSF y la UNESCO, quienes actuaron como dispositivos de corrección ante la inercia del relato policial. Sin esta intervención institucional, el asesinato del periodista regional corre el riesgo de ser normalizado como un residuo más de la violencia cotidiana en territorios extractivos. La fractura entre la prensa nacional de Lima, caracterizada por un interés efímero y centralista, y los medios amazónicos, que sostienen la memoria y el seguimiento ante la impunidad judicial, confirma que el silenciamiento también se ejecuta mediante el agotamiento de la agenda informativa en la capital. La dimensión internacional de esa reacción quedó registrada por agencias y medios globales, que documentaron la ola de protestas y condenas desencadenada por el asesinato de Celis (Swissinfo, 2025). La corrección discursiva opera, por tanto, también desde el espacio informativo transnacional, además de hacerlo desde los actores locales y gremiales.

La comprensión integral de estos crímenes exige que futuras líneas de investigación exploren las rutinas de autoprotección narrativa y las estrategias de resistencia discursiva que desarrollan los reporteros en zonas de alta

conflictividad. Resulta imperativo analizar el impacto de la estigmatización previa al ataque físico y evaluar si la consolidación de redes de periodismo colaborativo puede mitigar la vulnerabilidad del comunicador aislado. El desafío académico y social radica en construir protocolos de cobertura que integren la perspectiva territorial y el enfoque de derechos humanos, evitando que la reducción narrativa siga siendo cómplice de la desarticulación de la vigilancia democrática en la cuenca amazónica.

La respuesta a esta problemática no compete únicamente a los medios ni a las organizaciones gremiales. Los espacios de formación tienen un papel decisivo: las escuelas y facultades de comunicación de universidades e institutos, tanto en Lima como en las regiones amazónicas, preparan a los periodistas que cubrirán los conflictos socioambientales en el territorio. Sus planes de estudio pueden incorporar protocolos de prevención y autoprotección, formación específica en cobertura de riesgo, alfabetización jurídica y conocimiento de los mecanismos institucionales de protección disponibles. Ello contribuiría a reducir la vulnerabilidad del comunicador regional, que hoy enfrenta el riesgo de manera individual y aislada. Esta tarea formativa exige una mirada interdisciplinaria que articule la comunicación con la criminología, el derecho, los estudios ambientales y las ciencias sociales del territorio. Solo así la seguridad del periodismo amazónico se abordará como un problema público que involucra al Estado, a la academia, a los gremios y a las comunidades, y no como responsabilidad exclusiva de cada reportero.

## Referencias bibliográficas

- Arellano-Yanguas, J. (2011). *¿Minería sin fronteras? Conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Asociación Nacional de Periodistas del Perú. (2026, 2 de enero). *ANP registró 458 ataques a la libertad de prensa en el 2025, el año más letal para el periodismo*. <https://anp.org.pe/anp-registro-458-ataques-a-la-libertad-de-prensa-en-el-2025-el-ano-mas-letal-para-el-periodismo/>
- Assis, C. de (2024, 5 de marzo). *Reporteros que cubren medio ambiente y clima en América Latina sufren amenazas y acoso en el terreno*. *LatAm Journalism Review*. <https://latamjournalismreview.org/es/articles/reporteros-que-cubren-medio-ambiente-y-clima-en-america-latina-sufren-amenazas-y-acoso-en-el-terreno/>

- Bourdieu, P., Thompson, J. B., & Raymond, G. (2003). *Language and symbolic power*. Harvard University Press.
- Entman, R. M. (1993). Framing: toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Flyvbjerg, B. (2006). Five misunderstandings about case-study research. *Qualitative Inquiry*, 12(2), 219-245. <https://doi.org/10.1177/1077800405284363>
- Giordani, R., & Locatelli, C. (2025). O caso Bruno Pereira e Dom Philips: vozes silenciadas no telejornalismo brasileiro. *Animus. Revista Interamericana de Comunicação Midiática*, 24(52), e024013. <https://periodicos.ufsm.br/animus/article/view/86651>
- Global Witness. (2025, 17 de septiembre). *Raíces de resistencia*. <https://globalwitness.org/es/campaigns/land-and-environmental-defenders/raices-de-resistencia/>
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harvard University Press.
- Herman, E. S., & Chomsky, N. (1988). *Manufacturing consent: the political economy of the mass media*. Pantheon Books.
- Hughes, S., & Márquez-Ramírez, M. (2018). Local-level authoritarianism, democratic normative aspirations, and antipress harassment: predictors of threats to journalists in Mexico. *The International Journal of Press/Politics*, 23(4), 539-560. <https://doi.org/10.1177/1940161218786041>
- Índice Chapultepec. (2024). *Perú: libertad de expresión en completo declive*. <https://www.indicedechapultepec.com/indice/6/informes.pdf>
- Krippendorff, K. (2019). *Content analysis: An introduction to its methodology* (4th ed.). SAGE Publications..
- MAAP. (2024, 23 de agosto). *MAAP #218: asesinatos de los defensores ambientales en la Amazonía peruana*. <https://www.maaprogram.org/es/maap-218-asesinatos-de-los-defensores-ambientales-en-la-amazonia-peruana/>
- McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187. <https://doi.org/10.1086/267990>
- McIntyre, K., & Gyldensted, C. (2017). Constructive journalism: An introduction and practical guide for applying positive psychology techniques to news production. *The Journal of Media Innovations*, 4(2), 20-34. <https://doi.org/10.5617/jomi.v4i2.2403>

- Mongabay Latam. (2025, 15 de diciembre). *Balance ambiental 2025 en Latinoamérica: Violencia contra defensores, crimen organizado, megaproyectos extractivos y crisis climática amenazan los ecosistemas*. <https://es.mongabay.com/2025/12/balance-ambiental-latinoamerica-violencia-defensores-megaproyectos-extractivos-cambio-climatico/>
- Núñez Muñoz, J. J. A. (2025). *Concentración mediática y pluralismo informativo: Necesidad de un mecanismo idóneo para su regulación en Perú* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio de Tesis USAT. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/8134>
- Reporteros Sin Fronteras. (2026, 9 de enero). *Cuarto periodista asesinado en Perú en 2025: Las autoridades deben tomar medidas urgentes*. RSF. <https://rsf-es.org/cuarto-periodista-asesinado-en-peru-en-2025-las-autoridades-deben-tomar-medidas-urgentes/>
- Sacín Gavancho, L. (2023, 7 de diciembre). *El oficio de periodista: El alto costo de informar*. Revista Memoria. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/revista-memoria/el-oficio-de-periodista-el-alto-costo-de-informar/>
- Sánchez-Moreno, J. C. (2008). Violencia contra periodistas e impunidad. Derecho PUCP, (61), 67-80. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.200801.003>
- Swissinfo. (2025, 8 de mayo). *Asesinato de periodista peruano en la Amazonía provoca ola de rechazo*. SWI swissinfo.ch. <https://www.swissinfo.ch/spa/asesinato-de-periodista-peruano-en-la-amazon%C3%ADa-provoca-ola-de-rechazo/89282448>
- Tejedor, S., Cervi, L. & Tusa, F. (2022). Periodismo en contextos de violencia, principales problemas y posibles vías de solución: Percepciones de periodistas latinoamericanos. *Revista de Comunicación*, 21(2), 285-306. <https://doi.org/10.26441/RC21.2-2022-A14>
- UNESCO. (2024). *Informe del director general sobre la seguridad de los periodistas y el peligro*. <https://www.unesco.org/en/safety-journalists/dg-report-safety-journalists>
- Vaca Villarreal, P. (2023). *Informe especial sobre la situación de la libertad de expresión en Perú*. [https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/Informe%20Libex%20Peru%20\(7\).pdf](https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/Informe%20Libex%20Peru%20(7).pdf)
- Van Gorp, B. (2007). The constructionist approach to framing: Bringing culture back in. *Journal of Communication*, 57(1), 60-78. <https://doi.org/10.1111/j.0021-9916.2007.00329.x>
- Waisbord, S. R. (2000). *Watchdog journalism in South America: news, accountability, and democracy*. Nueva York: Columbia University Press.